ACTA DE EVALUACION

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº19/2013 "SERVICIO DE SEGUROS PARA EDIFICIOS" ID. N° 251.478

En fecha 19 de junio de 2013, el Comité de Evaluación conformado por Resolución Ministerial N° 363/13 del 19 de abril de 2013, se reúne a los efectos de elaborar el presente Acta de Evaluación que servirá de base para la Resolución conclusiva del presente proceso.

Antecedentes

- Nota Nº 266 de fecha 08 de abril de 2013, en virtud de la cual la Dirección Administrativa solicita a la Dirección de Contrataciones del MJT la contratación de un Seguro para Edificios de las distintas dependencias de la Institución.
- Resolución Nº 363/13 del 19 de abril de 2013 del Ministerio de Justicia y Trabajo, por la cual se autoriza a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo a iniciar el proceso para el llamado de referencia.
- Nota UOC remitida por la Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn, Directora de Contrataciones del MJT al Ing. Douglas Oneto Bonzi, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio de llamado de referencia.
- Nota de invitación a potenciales oferentes.
- Pliego de Bases y Condiciones.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 05 de junio de 2013.
- Ofertas presentadas por los oferentes: **1) PATRIA S.A. y, 2) ASEGURADORA DEL ESTE S.A.**

En fecha 5 de junio de 2013, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad en que se redactó el Acta de apertura de Sobres, cuya copia integra el presente informe de evaluación.

Concluido el acto de apertura, se pasaron las ofertas y sus antecedentes a este Comité de Evaluación de ofertas.

OBSERVACIONES REGISTRADAS EN EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El representante de PATRIA S.A. DE SEGUROS formuló las siguientes observaciones:

-"*...la empresa ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS no presenta copias autenticadas de las resoluciones de la Superintendencia que le habilita en los ramos objeto de la licitación, tampoco presenta constancia expedida por la Superintendencia de seguros en la cual se certifique que el reasegurador o bróker esté inscripto en esa institución. Sólo presenta declaración jurada de estar inscripto en el IPS (Instituto de Previsión Social), no así el documento propiamente expedido por esa institución, encontrándose vencido en el SIPE".*

Las observaciones formuladas por PATRIA S.A. DE SEGUROS hacen alusión a documentos y requisitos de carácter formal, por lo tanto, el Comité analizará las consecuencias de dichas observaciones en la oportunidad de examinar las documentaciones y exigencias en cuestión.

PRIMER ANALISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

OFERENTE	Formulario de Oferta	Documentos que acrediten la representación del firmante	Declaración Jurada del artículo 40	Garantía de mantenimiento de oferta	Póliza proforma
PATRIA S.A. DE SEGUROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

A continuación, esbozaremos el cuadro comparativo de las ofertas que han pasado el examen preliminar, ubicadas en orden de menor a mayor:

Abg. Mónica Alderete
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abog. Gabriel Solalinde R.
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Dirección de Contrataciones

PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS CON CORRECCIONES ARITMÉTICAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N°16/2013 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO" ID. N° 255.470		
N°	*Empresas*	*Monto*
1	*PATRIA S.A. DE SEGUROS*	*350.000.000*
2	*ASEGURADORA DEL ESTE S.A.*	*379.920.000*

El detalle de las ofertas se encuentra en el Anexo N° 1 "Cuadro de Ofertas Presentadas"

En estas condiciones, la oferta que será seleccionada provisoriamente como la más baja, para analizarla en detalle con el fin de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la licitación, de conformidad los artículos 58 y 61 del Decreto 21909, es la presentada por la firma PATRIA S.A. DE SEGUROS.

ANALISIS EN DETALLE EN VIRTUD AL SIGUIENTE MÉTODO DE EVALUACIÓN

Las ofertas que pasan el examen preliminar serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. La oferta que cumpla sustancialmente con todos estos requisitos y presente el precio más bajo será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

CAPACIDAD FINANCIERA

	REQUISITOS
OFERENTE	**MARGEN DE SOLVENCIA:** coeficiente minino expedido por el margen de solvencia igual o superior a 1.5 en los últimos 4 (cuatro) trimestres. El oferente presentará una constancia expedida por la Superintendencia de Seguros donde conste el coeficiente de margen de solvencia correspondiente a los últimos 4 trimestres; el monto correspondiente al Patrimonio Neto no comprometido y al fondo de Garantía correspondiente a los últimos 4 trimestres. ii. FONDO DE GARANTÍA: mínimo de Gs. 20.000.000.000 (GUARANÍES VEINTE MIL MILLONES) en los últimos 4 (cuatro) trimestres. iii. Patrimonio propio no comprometido igual o superior a Gs. 20.000.000.000 (GUARANÍES VEINTE MIL MILLONES) en el último balance cerrado. iv. No haber registrado pérdidas en los balances cerrados de los tres últimos años (2008-2009- 2010). v. El resultado (promedio ponderado, comparativo) técnico y Financiero del balance de la compañía de los últimos tres años (2008-2009-2010) no deberá ser negativo. vi. Los Ratios de publicación bimestral de la Superintendencia de Seguros del último bimestre publicado deben ser positivos. vii. DISPONIBILIDADES: Balance presentado y aprobado del último ejercicio fenecido por la autoridad de control de la firma Aseguradora, la misma debe contar con una disponibilidad igual o superior a G. 20.000.000.000.- (Guaraníes VEINTE MIL MILLONES) en cuentas corrientes, caja de ahorro, inversiones a plazos en entidades financieras, bonos del tesoro nacional, moneda extranjera, activos disponibles, documentos negociables libres de restricción, etc.
PATRIA DE SEGUROS S.A.	**NO CUMPLE**

Abg. María Granada
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abog. Gabriel Solalinde R.
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

EXPLICACIÓN RELATIVA A LOS INCUMPLIMIENTOS:

PATRIMONIO NETO NO COMPROMETIDO: El pliego solicita la existencia como mínimo de **G. 20.000.000.000** de Patrimonio Neto No Comprometido. Sin embargo, de los datos suministrados por el oferente, se desprende que lo máximo que el oferente ha tenido en dicho rubro en los últimos trimestres es de **G. 15.114.321.403**, correspondiente al trimestre al 30 de junio de 2012. El balance trimestral al último trimestre informa que la firma cuenta con Patrimonio Neto No Comprometido por valor de **G. 13.769.284.983.**

En base al análisis expuesto en el párrafo que antecede, cabe entender que la firma PATRIA S.A. DE SEGUROS no cumple con el requerimiento, no quedando más alternativa que desechar su oferta.

En este estado, corresponde proceder al análisis de la siguiente oferta con el precio más bajo, siendo ésta la de la firma ASEGURADORA DEL ESTE S.A.

CAPACIDAD FINANCIERA

	REQUISITOS
OFERENTE	**MARGEN DE SOLVENCIA:** coeficiente minino expedido por el margen de solvencia igual o superior a 1.5 en los últimos 4 (cuatro) trimestres. El oferente presentará una constancia expedida por la Superintendencia de Seguros donde conste el coeficiente de margen de solvencia correspondiente a los últimos 4 trimestres; el monto correspondiente al Patrimonio Neto no comprometido y al fondo de Garantía correspondiente a los últimos 4 trimestres. ii. FONDO DE GARANTÍA: mínimo de Gs. 20.000.000.000 (GUARANÍES VEINTE MIL MILLONES) en los últimos 4 (cuatro) trimestres. iii. Patrimonio propio no comprometido igual o superior a Gs. 20.000.000.000 (GUARANÍES VEINTE MIL MILLONES) en el último balance cerrado. iv. No haber registrado pérdidas en los balances cerrados de los tres últimos años (2008-2009- 2010). v. El resultado (promedio ponderado, comparativo) técnico y Financiero del balance de la compañía de los últimos tres años (2008-2009-2010) no deberá ser negativo. vi. Los Ratios de publicación bimestral de la Superintendencia de Seguros del último bimestre publicado deben ser positivos. vii. DISPONIBILIDADES: Balance presentado y aprobado del último ejercicio fenecido por la autoridad de control de la firma Aseguradora, la misma debe contar con una disponibilidad igual o superior a G. 20.000.000.000.- (Guaraníes VEINTE MIL MILLONES) en cuentas corrientes, caja de ahorro, inversiones a plazos en entidades financieras, bonos del tesoro nacional, moneda extranjera, activos disponibles, documentos negociables libres de restricción, etc.
ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	**CUMPLE**

En el Acto de Apertura de Sobres, la firma PATRIA DE SEGUROS S.A. había hecho notar que:

"la empresa ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS no presenta copias autenticadas de las resoluciones de la Superintendencia que le habilita en los ramos objeto de la licitación…"

Abog. Gabriel Solalinde R.
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

Abg. María Granada
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia y Trabajo

Respuesta a la observación del oferente:

La Compañía Aseguradora del Este, presenta un listado de los "Planes Habilitados", de los que se desprende que la empresa ha sido habilitada por la Superintendencia para el rubro de *Incendio*, por Resolución Nº 171/98 del 09/06/98. Para el ramo de *Robo y Riesgos Similares*, vemos que ha sido habilitado por la Resolución Nº 251/98. A esta información puede incluso accederse a través de internet, por lo que no se precisa sea anexada la Resolución Autenticada –se trata de una información de público acceso-, bastando para tener por cumplido el requisito que el oferente declare estar habilitado en los ramos correspondientes, indicando los números de Resoluciones, tal como lo hizo la firma ASEGURADORA DEL ESTE.

La firma PATRIA SEGUROS indicó, también, lo siguiente:

"*...tampoco presenta constancia expedida por la Superintendencia de seguros en la cual se certifique que el reasegurador o bróker esté inscripto en esa institución...*"

Respuesta a la observación del oferente:

Vemos que la firma ASEGURADORA DEL ESTE S.A. presenta un listado de los corredores de reaseguros habilitados al 30 de abril de 2013. También presenta un listado de las empresas reaseguradoras habilitadas para operar en el Paraguay, al 30/04/2013. Igualmente, presenta un certificado firmado por el Director de AON BENFIELD ARGENTINA S.A., en virtud del cual se acredita que dicha empresa tiene un contrato de "Reaseguro" con la firma ASEGURADORA DEL ESTE. Siendo así, la observación formulada por el oferente PATRIA SEGUROS S.A. no posee la virtualidad para descalificar a ASEGURADORA DEL ESTE.

En estas condiciones, proseguimos con la Evaluación.

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

	REQUISITOS
OFERENTE	Pólizas emitidas a entidades públicas o privadas, cartas de referencias y facturas de los servicios proveídos en los últimos 5 años. Riesgos cubiertos en los últimos 5 años.
ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	**CUMPLE**

EVALUACIÓN DE LA MUESTRA

	REQUISITOS
OFERENTE	*SE SOLICITARÁ UNA PROFORMA DE PÓLIZA EN LA CUAL DEBEN INCLUIRSE TODOS LOS RIESGOS A SER ASEGURADOS DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN EL PLIEGO. LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA PROFORMA O SU PRESENTACIÓN DEFICIENTE SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.*
ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	**CUMPLE**

Abg. Marta Granada
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abog. Gabriel Soldinde R.
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

CAPACIDAD LEGAL

OFERENTE	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta o documentos que acrediten las facultades para comprometer al oferente	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Declaraciones Juradas (en hoja con membrete de la empresa) de contar con solvencia técnica, legal y económica.	Constancia de estar al día con la Seguridad Social	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE*	CUMPLE

En el Acto de Apertura de Sobres, la firma PATRIA DE SEGUROS S.A., ha formulado la siguiente observación:

"…Sólo presenta declaración jurada de estar inscripto en el IPS (Instituto de Previsión Social), no así el documento propiamente expedido por esa institución, encontrándose vencido en el SIPE…".

***Respuesta a la observación del oferente:**

Durante la etapa de evaluación, ha sido solicitado al oferente la Constancia de estar al día con el pago de la seguridad social de sus empleados, al tratarse dicha constancia de un documento formal. En respuesta a la solicitud, la ASEGURADORA DEL ESTE S.A. presentó la Constancia Nº 63.958 expedida por el Instituto de Previsión Social, de donde se desprende que la empresa cuenta con 65 empleados asegurados, con vencimiento en fecha 14 de junio de 2013. En consecuencia, la observación cursada por la firma PATRIA S.A. DE SEGUROS S.A. no posee la entidad suficiente como para descalificar a la empresa ASEGURADORA DEL ESTE.

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité **DECLARA** a la oferta de ASEGURADORA DEL ESTE S.A. como la evaluada más baja, correspondiendo con ello proponerla para la adjudicación. En consecuencia, el Comité Evaluador recomienda a la Máxima Autoridad:

1.-ADJUDICAR el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº19/2013 "SERVICIO DE SEGUROS PARA EDIFICIOS" ID. N° 251.478,** de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 63, a la firma ASEGURADORA DEL ESTE S.A., por el monto de **guaraníes trescientos setenta y nueve millones novecientos veinte mil (G. 379.920.000)**, conforme al Anexo N° 2 "Cuadro de Precios Adjudicados"

2.- COMUNICAR a la Sra. Ministra de Justicia y Trabajo el resultado del presente informe.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación.

Abg. Marta Granada
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abog. Gabriel Solalinde R.
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/13

"SERVICIO DE SEGURO PARA EDIFICIOS"

ANEXO N° 1

CUADRO DE OFERTAS PRESENTADAS

					PATRIA S.A.					ASEGURADORA DEL ESTE S.A.			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	TOTAL
1	84131501-001	SEGURO CONTRA ROBO Y ASALTO - SEDE CENTRAL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO	AÑO	EVENTO	Patria S.A.	Nacional	1	53.750.000	53.750.000	Aseguradora del Este S.A.	Nacional	45.000.000	45.000.000
2	84131501-002	SEGURO CONTRA INCENDIO - SEDE CENTRAL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO	AÑO	EVENTO	Patria S.A.	Nacional	1	33.750.000	33.750.000	Aseguradora del Este S.A.	Nacional	49.980.000	49.980.000
3	84131501-001	SEGURO CONTRA ROBO Y ASALTO - SEDE VICE MINISTERIO	AÑO	EVENTO	Patria S.A.	Nacional	1	53.750.000	53.750.000	Aseguradora del Este S.A.	Nacional	45.000.000	45.000.000
4	84131501-002	SEGURO CONTRA INCENDIO - SEDE SEDE VICE MINISTERIO	AÑO	EVENTO	Patria S.A.	Nacional	1	33.750.000	33.750.000	Aseguradora del Este S.A.	Nacional	49.980.000	49.980.000
5	84131501-001	SEGURO CONTRA ROBO Y ASALTO - SEDE CENTRAL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS	AÑO	EVENTO	Patria S.A.	Nacional	1	53.750.000	53.750.000	Aseguradora del Este S.A.	Nacional	45.000.000	45.000.000
6	84131501-002	SEGURO CONTRA INCENDIO - SEDE SEDE VICE MINISTERIO - SEDE CENTRAL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS	AÑO	EVENTO	Patria S.A.	Nacional	1	33.750.000	33.750.000	Aseguradora del Este S.A.	Nacional	49.980.000	49.980.000
7	84131501-001	SEGURO CONTRA ROBO Y ASALTO - SEDE EX REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS	AÑO	EVENTO	Patria S.A.	Nacional	1	53.750.000	53.750.000	Aseguradora del Este S.A.	Nacional	45.000.000	45.000.000
8	84131501-002	SEGURO CONTRA INCENDIO - SEDE SEDE VICE MINISTERIO - SEDE EX REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS	AÑO	EVENTO	Patria S.A.	Nacional	1	33.750.000	33.750.000	Aseguradora del Este S.A.	Nacional	49.980.000	49.980.000
			TOTAL						350.000.000				379.920.000

Abg. Marta Granada
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abog. Gabriel Solalinde R.
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schaubt R.
Directora de Contrataciones

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/13

SERVICIO DE SEGURO PARA EDIFICIOS

ANEXO N° 2

DETALLE DE PRECIOS ADJUDICADOS

CONCURSO DE OFERTA Nº 19/2013-"SERVICIO DE SEGURO PARA EDIFICIOS"

										ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA DEL BIEN	PROCEDENCIA DEL BIEN	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	84131501-001	SEGURO CONTRA ROBO Y ASALTO - SEDE CENTRAL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO	**Seguro contra robo V asalto de:** Contenido general de muebles de oficina, útiles de oficinas, productos de papel, Equipos de Oficinas, sistema integrado de software y hardware, Documentos de la Institcion, etc. Estas descripciones son ejemplificativas y no limitativas **Capital a asegurar Gs.1.000.000.000.-**	Aseguradora del Este S.A.	Nacional	AÑO	EVENTO	1	1	45.000.000	45.000.000
2	84131501-002	SEGURO CONTRA INCENDIO - SEDE CENTRAL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO	**Seguro contra:** Incendio, rayo, corto, ignición, explosión, (Interna, Externa) daños por huracán, vendaval, ciclón o tornados; daños por impactos de vehículos terrestres; daños por caídas de aeronaves y/o sus partes componentes; incendio y/o daños ocasionales por tumultos y/o alboroto y/o huelga popular Incendio Contenido general de muebles de oficina, útiles de oficinas, productos de papel, Equipos de Oficinas, sistema integrado de software y hardware, Documentos de la Institcion, etc. Estas descripciones son ejemplificativas y no limitativas **Capital a asegurar**	Aseguradora del Este S.A.	Nacional	AÑO	EVENTO	1	1	49.980.000	49.980.000
3	84131501-001	SEGURO CONTRA ROBO Y ASALTO - SEDE VICE MINISTERIO	**Seguro contra robo V asalto de:** Contenido general de muebles de oficina, útiles de oficinas, productos de papel, Equipos de Oficinas, sistema integrado de software y hardware, Documentos de la Institcion, etc. Estas descripciones son ejemplificativas y no limitativas **Capital a asegurar Gs.1.000.000.000.-**	Aseguradora del Este S.A.	Nacional	AÑO	EVENTO	1	1	45.000.000	45.000.000

Abg. Marta Granada
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abog. Gabriel Solalinde R.
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/13

SERVICIO DE SEGURO PARA EDIFICIOS

ANEXO N° 2

DETALLE DE PRECIOS ADJUDICADOS

CONCURSO DE OFERTA Nº 19/2013-"SERVICIO DE SEGURO PARA EDIFICIOS"

										ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA DEL BIEN	PROCEDENCIA DEL BIEN	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
4	84131501-002	SEGURO CONTRA INCENDIO - SEDE SEDE VICE MINISTERIO	**Seguro contra:** Incendio, rayo, corto, ignición, explosión, (Interna, Externa) daños por huracán, vendaval, ciclón o tornados; daños por impactos de vehículos terrestres; daños por caidas de aeronaves y/o sus partes componentes; incendio y/o daños ocasionales por tumultos y/o alboroto y/o huelga popular Incendio Contenido general de muebles de oficina, útiles de oficinas, productos de papel, Equipos de Oficinas, sistema integrado de software y hardware, Documentos de la Institcion, etc. Estas descripciones son ejemplificativas y no limitativas **Capital a asegurar**	Aseguradora del Este S.A.	Nacional	AÑO	EVENTO	1	1	49.980.000	49.980.000
5	84131501-001	SEGURO CONTRA ROBO Y ASALTO - SEDE CENTRAL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS	**Seguro contra robo V asalto de:** Contenido general de muebles de oficina, útiles de oficinas, productos de papel, Equipos de Oficinas, sistema integrado de software y hardware, Documentos de la Institcion, etc. Estas descripciones son ejemplificativas y no limitativas **Capital a asegurar Gs.1.000.000.000.-**	Aseguradora del Este S.A.	Nacional	AÑO	EVENTO	1	1	45.000.000	45.000.000

Abg. Marta Granada
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abog. Gabriel Solalinde R
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/13

SERVICIO DE SEGURO PARA EDIFICIOS

ANEXO N° 2

DETALLE DE PRECIOS ADJUDICADOS

CONCURSO DE OFERTA Nº 19/2013-"SERVICIO DE SEGURO PARA EDIFICIOS"

										ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA DEL BIEN	PROCEDENCIA DEL BIEN	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
6	84131501-002	SEGURO CONTRA INCENDIO - SEDE SEDE VICE MINISTERIO - SEDE CENTRAL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS	**Seguro contra:** Incendio, rayo, corto, ignición, explosión, (Interna, Externa) daños por huracán, vendaval, ciclón o tornados; daños por impactos de vehículos terrestres; daños por caidas de aeronaves y/o sus partes componentes; incendio y/o daños ocasionales por tumultos y/o alboroto y/o huelga popular Incendio Contenido general de muebles de oficina, útiles de oficinas, productos de papel, Equipos de Oficinas, sistema integrado de software y hardware, Documentos de la Institcion, etc. Estas descripciones son ejemplificativas y no limitativas **Capital a asegurar**	Aseguradora del Este S.A.	Nacional	AÑO	EVENTO	1	1	49.980.000	49.980.000
7	84131501-001	SEGURO CONTRA ROBO Y ASALTO - SEDE EX REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS	**Seguro contra robo V asalto de:** Contenido general de muebles de oficina, útiles de oficinas, productos de papel, Equipos de Oficinas, sistema integrado de software y hardware, Documentos de la Institcion, etc. Estas descripciones son ejemplificativas y no limitativas **Capital a asegurar**	Aseguradora del Este S.A.	Nacional	AÑO	EVENTO	1	1	45.000.000	45.000.000

Abg. Marta Granada
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abog. Gabriel Solalinde R.
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/13

SERVICIO DE SEGURO PARA EDIFICIOS

ANEXO N° 2

DETALLE DE PRECIOS ADJUDICADOS

CONCURSO DE OFERTA Nº 19/2013-"SERVICIO DE SEGURO PARA EDIFICIOS"

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA DEL BIEN	PROCEDENCIA DEL BIEN	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDA
8	84131501-002	SEGURO CONTRA INCENDIO - SEDE SEDE VICE MINISTERIO - SEDE EX REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS	**Seguro contra:** Incendio, rayo, corto, ignición, explosión, (Interna, Externa) daños por huracán, vendaval, ciclón o tornados; daños por impactos de vehículos terrestres; daños por caidas de aeronaves y/o sus partes componentes; incendio y/o daños ocasionales por tumultos y/o alboroto y/o huelga popular Incendio Contenido general de muebles de oficina, útiles de oficinas, productos de papel, Equipos de Oficinas, sistema integrado de software y hardware, Documentos de la Institcion, etc. Estas descripciones son ejemplificativas y no limitativas **Capital a asegurar**	Aseguradora del Este S.A.	Nacional	AÑO	EVENTO	1	1
TOTAL									

Abg. Marta Granada
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abog. Gabriel Solalinde R.
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo